



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:0056611/2018

---

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Lenguas en su Resolución N° 354/2018 en la cual se solicita renovar la designación por concurso de la Prof. Florencia GIMÉNEZ, Leg. N° 39127;

CONSIDERANDO

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 59 a 62, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6091 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 465/17 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Lenguas en su Resolución N° 354/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Florencia GIMÉNEZ, Leg. N° 39127, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la Cátedra Práctica de la Pronunciación, Sección Inglés a partir del 19 de diciembre de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

m